

76

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE FAMILIA
Y FISCAL TRIBUTARIA

Señora Presidente

Informo a V.S. que TRIADE SA no ha cumplimentado con la intimación dispuesta a fs 75, habiendo vencido el termino el 13/02/2023 a las 9 hs (constancia de salido a despacho de fs 75) .

Es todo cuanto puedo informar.

Secretaría de Sala, Posadas, de marzo de 2023.

DRA YAMILA SOLEDAD RAMIREZ
SECRETARIA

Posadas, 29 de marzo de 2023.

Atento el informe que antecede y no habiendo TRIADE SA cumplimentado con la intimación cursada en autos, habiendo vencido el plazo señalado, désele por decaído el derecho dejado de usar.

Así también y, previo a disponerse lo que por derecho corresponda habiendo asumido jurisdicción la Dra Diana Cristina Lojko como Vocal Titular de Sala I, como así encontrándose en uso del beneficio de la jubilación el Dr Martín R, Pancallo D'Agostino, oficiese a la MEUI a fin de que emitan carátula.

NOTIFIQUESE.

P


DRA JULIA MARTA ALEGRE
PRESIDENTE

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL,
DE FAMILIA Y FISCAL TRIBUTARIA